

ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

Núm. 1.229/2010

Ministerio de Trabajo e Inmigración
Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social
Administración número 1
Córdoba.

Don José Manuel Zafra Ordóñez, Director de la Administración Nº 1 de la Tesorería General de la Seguridad Social en Córdoba, hace saber:

Esta Administración de la Seguridad Social ha resuelto formalizar la Alta/Baja en el Régimen Especial Agrario C.Ajena de la Seguridad Social a los afiliados que a continuación se relacionan y la fecha de efectos que asimismo se indica:

Nº AFILIACION	NOMBRE Y APELLIDOS	FECHA EFECTOS
141020710758	Maria Belén Guijarro Salamanca	Inscrip. Censo de 12/01/2010
140052832055	Vicente Eusebio Márquez Linares	Inscrip. Censo de 23/12/2009
141048257445	Lucia Oros ---	Inscrip. Censo de 05/01/2010
141048257546	Stoica Ciprian ---	Inscrip. Censo de 05/01/2010
141048257344	Sorina Petrovici ---	Inscrip. Censo de 05/01/2010
041043346682	Liviu Maximilia Benea ---	Inscrip. Censo de 14/12/2009
141048257647	Petru Mandrut ---	Inscrip. Censo de 05/01/2010
141048257748	Sorin Petrovici ---	Inscrip. Censo de 05/01/2010
141047933002	Marius Fieraru ---	Inscrip. Censo de 15/12/2009
140053770834	Gumersindo Castillo Carmona	Inscrip. Censo de 30/12/2009
211022883240	Moisés Reyes Heredia	Inscrip. Censo de 12/12/2009
140070266490	Fernando Reyes Fuentes	Inscrip. Censo de 12/12/2009
140071130396	Gregorio Retenega Belmonte	Inscrip. Censo de 19/01/2010
301013023848	Abdelaziz Bougadima ---	Inscrip. Censo de 21/01/2010
141048019591	Emil Lyubenov Sokolov	Modif. Inscrip. Censo de 10/10/2009
141042534849	Antonio Rafael Torrecillas Arjona	Baja de 30/04/2009
141038986770	Ángel González Garrido	Baja de 31/03/2009
141041415612	Sara Camacho Contreras	Baja de 12/01/2010
141047222575	Tanya Dimitrova Vasileva	Baja de 31/01/2009
141012634601	Fernando Vigaray Molina	Inscrip. Censo de 02/01/2010
140061613282	Andrés Gómez Herrera	Inscrip. Censo de 09/01/2010
461054325372	Albedelhadi Talha ---	Inscrip. Censo de 13/01/2010
140069915573	Dionisia Zurita Alcalde	Baja de 31/03/2009

Intentada sin efecto la notificación en el domicilio que consta en esta Administración, y de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones públicas y el Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente edicto.

Contra la presente resolución podrá Vd. interponer Recurso de alzada ante la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en el plazo de un mes, a contar desde el día si-

guiente a su notificación, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. Del 27).

En Córdoba, a 23 febrero 2010.- El Director de la Administración, José Manuel Zafra Ordóñez.